INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NATRASPE S.A.

Ambato, 18 de marzo de 2015

Señores Accionistas

Presente.

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes de LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NATRASPE S.A., se da a conocer el informe relacionado con las actividades y resultados de la empresa, ocurridos en el ejercicio económico del año 2014.

Antecedentes

LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NATRASPE S.A., se constituyó el 08 de enero de 2013, se encuentra domiciliado en el Cantón Ambato, en la Parroquia de Huachi Loreto.

El objeto de la empresa el transporte de carga pesada a nivel Nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los Organismos competentes de esta materia

Análisis Económico y Financiero

Los Informes financieros al término del 31 de Diciembre de 2014 presentan la información siguiente:

Estado Financiero

El Activo se compone así:

ACTIVO	\$ 1.224,63	100%
Caja	\$ -	0%
Bancos	\$ 1.000,00	82%
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 224,63	18%

Este está constituido principalmente por los vales disponibles a ser efectivos, las cuentas por cobrar de los clientes y valores por cobrar a los Accionistas. En este año no se generaron cuentas pendientes de cobro por parte de los clientes a corto plazo.

Pasivo de la compañía que corresponde a las obligaciones que tiene la empresa con acreedores e Instituciones financieras no tiene valores por adeudar, en el año 2014 no se requirió de deuda.

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NATRASPE S.A.

Patrimonio está compuesto así:

PATRIMONIO NETO	\$ 1.224,63	100%
Capital Social	\$ 1.000,00	82%
Utilidad Año Corriente	\$ 76,00	6%
Pérdida Año Corriente	\$ -	0%
Utilidad Acumulada	\$ 148,63	12%
Pérdida Acumulada		0%

El capital de la compañía es de \$1,000.00 al valor de \$5.00 cada acción.

En este año presentó como resultado utilidad, que corresponde al 6% del Patrimonio de la empresa y la utilidad acumulada del año anterior que equivale al 12%.

Estado De Resultados

Ingresos

En relación a este estado podemos indicar que las ventas en el año 2014, son de US\$ 600.00.

Gastos

Los gastos operacionales del año 2014, son por el valor de US\$ 524.00.

Los gastos se efectuaron por adquisición de combustible, vital para el funcionamiento de los vehículos propios del negocio.

Utilidad/Pérdida del Ejercicio

Las Ventas y Gastos del año 2014, generaron un resultado de \$ 76,00, lo que significa una utilidad.

Impuestos

En relación al pago del Impuesto a la Renta, al presentar pérdida en el año 2014, no existe una base para efectuar el cálculo de Impuesto a la Renta.

Para el Cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, el Código de la Producción en su Art. 24, menciona los incentivos para las inversiones nuevas, considerando en el literal g) La exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva.

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NATRASPE S.A.

Conclusiones

En vista de lo expuesto y para cumplir con lo que establece la Superintendencia de Compañías, nos permitimos informarles como conclusión:

- 1.- Se dio cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NATRASPE S.A.
- 2.- No se registraron hechos extraordinarios en lo administrativo ni en lo legal.
- 3.- Los resultados del ejercicio económico 2014, arrojan utilidad por el valor de \$ 76.00.
- 4.- Con las próximas operaciones, se espera estabilizar las operaciones comerciales con resultados positivos significativos.
- 5.- No se realizaron aportaciones adicionales por parte de los Accionistas como aumento de capital, manteniendo un Capital de \$ 1,000.00.

Agradecemos a los Accionistas por el apoyo brindado durante este ejercicio económico.

Ángel Ovidio Carvajal

Gerente General

ngel Carvajal Moncayo

Presidente